

Política transversal en Madrid



Han pasado ya más de 25 años desde que en marzo de 1988 el Pleno del Ayuntamiento de Madrid decidiera integrarse en la Red Española de Ciudades Saludables y poner en marcha un plan de salud para la ciudad de Madrid.

En aquellos tiempos la adhesión a esta Red, como miembro fundador junto con un pequeño grupo de ciudades, suponía una apuesta decidida por poner en marcha políticas municipales de promoción y protección de la salud con las que lograr una mejor calidad de vida para los ciudadanos madrileños.

Transcurrido este tiempo, ha quedado demostrado que ése era el camino que debían seguir las Administraciones Locales con el objetivo de conseguir estilos de vida saludables entre la ciudadanía, prevenir los factores insalubres, y garantizar la rehabilitación a quienes hubieran visto alterada su salud. Eran unos objetivos ambiciosos y a largo plazo que hoy, 25 años después, podemos afirmar que se han ido cumpliendo y que siguen más vivos que nunca.

Por ello, el Ayuntamiento de Madrid sigue inmerso en el desarrollo de la Estrategia Gente Saludable 2010-2015, un proyecto con el que seguir avanzando en el cuidado de la salud de los madrileños. Actuaciones en campos tan diversos como la actividad física, la salud sexual, la salud en el ámbito educativo, la prevención del tabaquismo o el envejecimiento activo y saludable, son desarrollados por más de 700 profesionales en 16 Centros de Madrid Salud, ubicados en la ciudad de Madrid, y 8 Centros monográficos de apoyo, que dan servicio a los 21 Distritos.

La salvaguardia de la salud es una política transversal que afecta a todas las áreas municipales, y en la consecución de este objetivo influyen múltiples factores que van desde el diseño urbano, el cuidado del medio ambiente, la atención social o la prevención de la dependencia, hasta la seguridad de los alimentos, las condiciones económicas, el estilo de vida o las oportunidades para mantener hábitos saludables como el ejercicio físico. En Madrid seguiremos trabajando intensamente en este campo, de la mano de la Red Española de Ciudades Saludables, a la que felicitamos por su 25 aniversario y le deseamos un futuro lleno de éxitos en su labor de promover y proteger la salud de los ciudadanos. ★

Ana Botella
Alcaldesa de Madrid

Santander, comprometida con la salud como bien social



Desde que en 1986 la Oficina de la Región Europea de la OMS puso en marcha el proyecto *"Healthy Cities"*, Santander se interesó por esta iniciativa, al entender que la salud constituye no sólo una fuente de bienestar individual sino un bien social para el progreso económico y general de toda la población del municipio.

Nuestra ciudad se identifica con los objetivos promovidos por la OMS y, por ello, en 1988 inició los trámites para incorporarse a la recién creada Red Española de Ciudades Saludables, en el marco de la FEMP.

Siempre hemos entendido que, trabajar de forma continuada sobre factores comunitarios, físicos y sociales facilita que todos los ciudadanos

desarrollen el máximo potencial de salud y bienestar, con una progresión de la calidad de vida.

Santander ha colaborado con la red en numerosas iniciativas, entre las más recientes, el desarrollo de proyectos de promoción y protección de la salud, junto con la RECS o el intercambio de experiencias, con la participación en las Jornadas *"Los Programas Municipales de Salud"*, en 2011, presentando la experiencia de Santander en la promoción de la salud, desde la perspectiva de las desigualdades sociales.

Nuestra ciudad también intervino en actividades formativas promovidas desde la Red, como la celebrada en junio de 2006 sobre Planes municipales de salud y la evaluación de impacto en salud.

Pero el compromiso político de Santander con la Red va más allá, gracias a la pertenencia de un representante municipal al Comité Ejecutivo, participando así directamente en las decisiones que se toman en materia de promoción y protección de la salud en los municipios.

Actualmente, trabajamos y colaboramos en la organización del próximo Congreso *"Las Ciudades Saludables del Siglo XXI"*, que se celebrará en Santander los días 1 y 2 de octubre, con motivo del 25 aniversario de constitución de la RECS. ★

Antonio Gómez
Concejal de Familia y Servicios Sociales
del Ayuntamiento de Santander

Nuevos hábitos de vida para un futuro más saludable

Han pasado 25 años desde que se creara la Red Española de Ciudades Saludables, momento en que el Ayuntamiento de Sevilla atendiendo a la *"Carta de Ottawa"* decide reorientar sus servicios sanitarios dirigidos hacia la promoción y protección de la salud basado en los nuevos espacios de intervención en salud pública, lo que nos llevó a la creación de una nueva estructura de los Servicios Sanitarios Municipales dirigida al fomento de estilo de vida saludables y la mejora del medio ambiente, a través de creación de redes, alianzas y compromisos con los diferentes agentes sociales y de la participación comunitaria.

Han sido 25 años de un proyecto dinámico, incorporando los diferentes objetivos y estrategias definidos por la OMS y refrendados por la

RECS en el documento *"Salud Para todos para el siglo XXI"*. Durante todos estos años, el Ayuntamiento de Sevilla ha apostado de una manera activa acogiendo el *"IX Congreso Nacional de Ciudades Saludables"* organizado por la FEMP y nuestro Ayuntamiento. Igualmente celebró el primer Encuentro Europa- América de ciudades y municipios saludables en el marco de la EXPO 1992.

Lo más destacable de estos años ha sido la creación del *Plan de Acción en Salud*, ciudad de Sevilla, basado en distintas acciones, programas y proyectos. En definitiva, una organización con una clara misión, visión, principios y valores orientados a la mejora de la salud y la calidad de vida en nuestros ciudadanos.

Pieza clave de las políticas sociales de Barcelona

La salud pública a nivel local ha experimentado cambios profundos en las últimas décadas. Esta evolución conceptual, cristalizada en las diferentes leyes de Salud Pública que se han aprobado en todo el Estado, ha ido de la mano de la profundización de la democracia, del progreso del conocimiento y de la discusión sobre la salud en las ciudades en el marco europeo.

Desde finales del siglo pasado la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) ha contribuido a este proceso y cumplido con su cometido: impulsar la promoción y la protección de la salud en las ciudades, facilitando su intercomunicación y la acción orientada a la excelencia. Desde su puesta en marcha, difundió algunos principios hoy consolidados: el prerequisite de la equidad, el reconocimiento de que a la salud se llega desde todos los sectores municipales o el fomento de la participación de la ciudadanía y de los agentes sociales en estos asuntos, entre otros.

Durante estos 25 años hemos consolidado en Barcelona todos estos principios. Desde el gobierno de la ciudad tenemos un firme compromiso para conseguir que Barcelona sea una ciudad saludable, y hoy podemos afirmar que la salud está presente en prácticamente todos los planes municipales: educación, infancia, juventud, urbanismo, transporte, etc.

Disponemos de un informe de salud anual, una potente herramienta de diagnóstico sobre la salud de los ciudadanos y ciudadanas, que permite diseñar intervenciones y programas ajustados a las necesidades de cada momento y de cada territorio, y que siempre son evaluadas.

Hemos comprendido, asimismo, que era importante desarrollar la participación y el gobierno colaborativo, tal como se proponía el equipo fundacional de la Red. Así, se han constituido los consejos de salud municipales, todo ello para conseguir una mejor salud de las personas y avanzar en salud comunitaria, pero contando con la participación activa de la ciudadanía.

La salud es una pieza clave de las actuales políticas sociales que se desarrollan en la ciudad para reducir el impacto de los factores que provocan vulnerabilidad en materia de salud, especialmente en este contexto social y económico tan complicado.

Desde la Ciudad de Barcelona nos unimos a la celebración de este 25 aniversario de la Red y esperamos poder seguir celebrando otros tantos de comunicación, apoyo y debate. ★

Cristina Iniesta
Delegada de Salud del
Ayuntamiento de Barcelona



Actualmente, continuamos participando de manera activa con la RECS desde la Delegación de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación a través del Servicio de Salud. Seguimos apostando por conseguir hacer de Sevilla una "Ciudad más saludable", congratulándonos por estos 25 años de participación activa en la RECS. Y, queremos dar un paso más en todo lo que nos marca la Red con el inicio de los trámites con las distintas delegaciones municipales para disponer de desfibriladores en dichas instalaciones, para ser una ciudad cardioprotectada en la que esté implicada toda la ciudadanía, empresas y entidades.

El gran reto que perseguimos todas las ciudades que integramos esta

Red es conseguir que cambien los hábitos de vida para asegurar un futuro de mayor bienestar. ★

Dolores de Pablo-Blanco
Teniente de Alcalde Delegada de
Familia, Asuntos Sociales
y Zonas de Especial Actuación del
Ayuntamiento de Sevilla.



Los Gobiernos Locales, garantes de la calidad de vida y el bienestar social



Con el paso de los años, los Gobiernos Locales han adquirido importantes compromisos en materia de salud pública ayudando a instaurar estilos de vida saludables en su población. Esa es en esencia la filosofía de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) desde su creación, hace veinticinco años, en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Ahora que tras la aprobación por el Consejo de Ministros de la nueva Ley de Bases de Régimen Local, aún pendiente de su tramitación en Cortes Generales, se ha estado hablando tanto de competencias propias e impropias, permítanme -desde mi humilde opinión y con la experiencia que me ha dado ser Alcalde de Villanueva de la Cañada desde el año 1979 y el haber desempeñado labores ejecutivas tanto en la FEMP como en la FMM durante muchos años- defender el papel de los Gobiernos Locales en la promoción y protección de la salud de los ciudadanos. Y esto es así por dos motivos: uno, el más importante, la Administración Local es la más cercana al ciudadano y por tanto la que mejor conoce a su población. Y dos, el municipio -la ciudad- es el lugar en el que se desarrolla nuestra vida cotidiana donde interactúan todos los agentes (familia, escuela, profesionales sanitarios, empresas, medios de comunicación...), piezas necesarias para lograr esos cambios efectivos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de quienes la habitan.

Y no lo decimos nosotros, diversas publicaciones científicas como *US Endocrinology*, al hablar del problema que plantea la obesidad infantil y la labor que están realizando los municipios – en nuestro país, a través de la Estrategia NAOS y programas como el denominado Thao-Salud Infantil- señalan que la participación de los responsables políticos, especialmente los locales, es crucial para movilizar al público objetivo y modificar los entornos locales. Y esto es así porque los Gobiernos Locales no son solamente proveedores de servicios sino garantes de la calidad

de vida y del bienestar psicosocial de la población a la que representan. Fines, por otro lado, que están en concordancia con los principios de actuación defendidos por la Organización Mundial de la Salud en su proyecto de Ciudades Saludables.

El trabajo que en la RECS se realiza se basa en gran medida en la cooperación entre Administraciones, fundamentalmente con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la firma de convenios y convocatoria de ayudas y la puesta en marcha de proyectos de buenas prácticas en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. En este contexto, quiero destacar el Programa Fifty-Fifty, un estudio científico liderado por el Dr. Valentín Fuster destinado a mejorar la salud en personas adultas sanas mediante la modificación de sus hábitos de vida, del que informamos también en este número de Carta Local.

Otra de las actuaciones interesantes, en este caso liderada por la propia RECS, es el Proyecto NUPHYCO. Se basa en la metodología de un estudio realizado por el Observatorio de la Salud del Mayor puesto en marcha en Villanueva de la Cañada y en él van a participar 9 municipios españoles. El proyecto, que tiene como objetivo conocer la calidad de vida de la población a partir de 70 años, cuenta con el visto bueno de la Comisión Europea que ha decidido incluirlo en el marco de la «Unión por la innovación» en el campo del envejecimiento activo y saludable, dentro de la Estrategia Europa 2020.

Ambos proyectos son sólo una muestra de las acciones que lleva a cabo la Red en pro del bienestar de los ciudadanos a los que representa y que, junto con otras muchas y variadas acciones que se están llevando a cabo en los municipios para mejorar los estilos de vida de la población, se abordan en los congresos que periódicamente organiza la RECS. El denominador común, en todos los casos, siempre es el mismo: la prevención, sin duda la mejor inversión que podemos hacer y más aún en tiempos de crisis como los que vivimos.

Para terminar, quiero agradecer a mis antecesores en el cargo así como a los técnicos municipales y de la FEMP la labor realizada durante todos estos años y animar a los Gobiernos Locales que aún no lo hayan hecho a sumarse a la Red Española de Ciudades Saludables que, en estos momentos, tengo el inmenso honor de presidir. ★

Luis Partida Brunete
Presidente de la RECS y Alcalde de Villanueva de la Cañada